

Guardilla. (De *guardar*) f. Entre costureras, cierta labor que sirve para adornar y asegurar la costura. || Cada una de las dos pias gruesas del peine, que sirven de resguardo á las delgadas. Ú. m. en pl.

Guardín. (De *guarda*) m. *Mar.* Cabo con que se suspenden las portas de la artillería. || *Mar.* Cada uno de los dos cabos ó cadenas que van sujetos á la caña del timón y por medio de los cuales se maneja.

Guardoso, sa. adj. Dicese del que tiene cuidado de no enajenar ni expender sus cosas, ni desperdiciarlas. || Miserable, mezquino y escaso.

Guarecer. (De *guarir*) a. Acoger á uno; ponerle á cubierto de persecuciones ó de ataques; preservarle de algún mal. || Guardar, conservar y asegurar una cosa. || Curar, medicinar. || ant. Socorrer, amparar, ayudar. || n. ant. *Sanar.* || r. Refugiarse, acogerse y guardarse en alguna parte, para librarse de riesgo, daño ó peligro.

Guarecimiento. m. ant. Guarda, cumplimiento, observancia.

Guarenticio, cia. adj. ant. **Guarentigio.**

Guarentigio, gia. (Del al. *warrant*) adj. *For.* Aplícase al contrato, escritura ó cláusula de ella en que se da poder á las justicias para que la hagan cumplir, y ejecuten al obligado como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.

Guarecer. a. ant. **Guarecer.** Usáb. t. c. r.

Guarda. (De *guarir*) f. Cueva ó espesura donde se guardan y refugian los animales para libertarse de un peligro. || Amparo ó refugio para librarse de un daño ó peligro. || fig. Paraje ó parajes donde se concurre con frecuencia, y en que regularmente se halla alguno. *Andrés tiene muchas guardas.* Tómase, por lo común, en mala parte. || ant. Remedio, libertad.

Guardero, ra. (De *guarir*) adj. ant. Curable ó que se puede curar.

Guarimán. (Voz caribe) m. Árbol americano de la familia de las magnoliáceas, con tronco ramoso de seis á ocho metros de altura, copa abierta, hojas persistentes, lan- ceoladas y coriáceas, flores blancas, pedunculadas, en corimbos terminales, y fruto en baya con muchas semillas de albumen carnoso. La corteza de las ramas es encienta por fuera, rojiza en lo interior, de olor y sabor aromáticos parecidos á los de la canela, aunque más acres, y, como ésta, se usa para condimentos y medicinas. || Fruto de este árbol.

Guarimiento. (De *guarir*) m. ant. **Cuación.** || ant. Amparo, refugio, acogida.

Guarín. (De *guarir*) m. Lechoncillo últimamente nacido de una cría.

Guarir. (Del gót. *warjan*, proteger) a. ant. **Curar.** || n. Subsistir ó mantenerse. || ant. **Sanar.** || r. ant. **Guarecer**, últ. acep.

Guarismo, ma. (Del ár. *خوارزمي*, *huarezmi*) adj. ant. **Numérico.** || m. Cada uno de los signos ó cifras arábicas que expresan una cantidad. || Cualquiera expresión de cantidad, compuesta de dos ó más cifras. || **No tener guarismo.** fr. fig. Ser innumerable.

Guarne. m. *Mar.* Cada una de las vueltas de un cabo alrededor de la pieza en que ha de funcionar.

Guarneador, ra. adj. Que guarnece. Ú. t. c. s.

Guarnecer. (De *guarir*) a. Poner guarnección á alguna cosa, como traje, joya, espada, caballería ó plaza fuerte. || Colgar, vestir, adornar. || Dotar, proveer, equipar. || ant. Corroborar, autorizar, dar autoridad á una persona. || *Albañ.* Revocar ó revestir las paredes de un edificio. || *Cetr.* Poner lonja ó cascabel al ave de rapaña. || *Mil.* Estar de guarnección. || ant. *Mil.* Sostener ó cubrir un

género de tropa con otro, ó una obra de fortificación con otra.

Guarnecido. m. *Albañ.* Revoque ó entablado con que se revisten por dentro ó por fuera las paredes de un edificio.

Guarnés. m. **Guadarnés.**

Guarnición. (De *guarnir*) f. Adorno que se pone en los vestidos, ropas, colgaduras y otras cosas semejantes, para hermosearlas y enriquecerlas. || Engaste de oro, plata ú otro metal, en que se sientan y aseguran las piedras preciosas. || Defensa que se pone en las espadas y armas de esta clase para preservar la mano. || Tropa que guarnece una plaza, castillo ó buque de guerra. || pl. Conjunto de correajes y demás efectos que se ponen á las caballerías para que tinen de los carruajes ó para montarlas ó cargarlas. || **Guarnición al aire.** La que está sentada sólo por un canto, y queda por el otro hueca y suelta. || de **castañeta.** La que se forma de una tela dócil, plegándola y sentándola en ondas alternadas, de suerte que en cada una de ellas forma un hueco que imita algo la forma de las castañetas.

Guarnicionar. a. Poner guarnección en una plaza fuerte.

Guarnicionería. f. Taller en que se hacen guarnecciones para caballerías. || Tierra donde se venden.

Guarnicionero. m. El que hace guarnecciones para caballerías. || El que las vende.

Guarniel. m. Bolsa de cuero que traen los arrieros sujeta al cinto, con separaciones, para llevar papel, dinero, etc.

Guarnigón. m. Pollo de codorniz.

Guarnimiento. (De *guarnir*) m. ant. Adorno, aderezo, vestidura. || *Mar.* Conjunto de varias piezas, cabos, etc., con que se guarne ó sujeta una pieza.

Guarnir. (Del al. *warnen*) a. **Guarnecer.** || *Mar.* Colocar convenientemente los cuadernales de un aparejo en una faena.

Guaro. m. Especie de loro pequeño, mayor que el perico, y muy locuaz.

Guarro, rra. (Del gr. *χαίρος*) m. y f. **Cochino.**

¡Guarte! interj. || Guárdate! || **Guarda!**

Guasa. (Del fr. *gause*, burla; del lat. *gaudere*, divertirse) f. fam. Falta de gracia y viveza; sosería, pesadez; conjunto de cualidades que hacen desagradable ó empalagosa á una persona. || fam. Chanza, burla.

Guasón, na. adj. fam. Que tiene guasa. Ú. t. c. s. || fam. Burlón, chancero. Ú. t. c. s.

Guastante. p. a. de **Guastar.** Que guasta.

Guastar. a. ant. **Consumir**, 1.ª acep.

Guasto. m. ant. **Consumción.**

Guatemalteco, ca. adj. Natural de Guatemala. Ú. t. c. s. || Perteneiente á esta república de América.

Guatini. m. *pr. Cuba.* **Tocororo.**

Guau. Onomatopeya con que se representa la voz del perro.

¡Guay! (Del ár. *وايح*, *uayh*) interj. poét. **¡Ay!** || **Tener uno muchos guayes.** fr. Padeecer grandes achaques ó muchos contratiempos de la fortuna.

Guaya. (De *guay*) f. Lloro ó lamento por una desgracia ó contratiempo. || **Hacer uno la guaya.** fr. Ponderar los trabajos ó miserias que padece, ó fingirlas para mover á compasión.

Guayaba. f. Fruto del guayabo, que es de figura aovada, del tamaño de una pera mediana, de varios colores, y más ó menos dulce, con la carne llena de unos granillos ó semillas pequeñas. || Conserva y jalea que se hace con esta fruta.

Guayabal. m. Terreno poblado de guayabos.

Guayabo. m. Árbol de América, de la familia de las mirtáceas, que crece hasta cinco ó seis metros de altura, con tronco

torcido y ramoso, hojas elípticas, puntiagudas, ásperas y gruesas; flores blancas, olorosas, axilares, de muchos pétalos redondeados, y que tiene por fruto la guayaba.

Guayaacán. m. **Guayaco.**

Guayaco. (Voz americana) m. Árbol de la América tropical, de la familia de las cigofleas, que crece hasta diez y ocho ó veinte metros de altura, con tronco grande, ramoso, torcido, de corteza dura, gruesa y pardusca; hojas persistentes, pareadas, elípticas y enteras; flores en haces terminales con pétalos de color blanco azulado, y fruto capsular, carnoso, con varias divisiones, en cada una de las cuales hay una semilla. La madera es muy dura, resinosa, de color cetrino negrozco, y cocida en agua da un líquido de sabor acre y amargo, que se usa en medicina como sudorífico muy activo.

Guayadero. (De *guayar*) m. ant. Lugar destinado ó dispuesto para el lloro ó sentimiento, especialmente en los duelos.

Guayaquil. adj. Perteneiente á Guayaquil, estado que forma parte de la república del Ecuador. || m. Cacao **guayaquil.**

Guayar. (De *guaya*) n. ant. Llorar, lamentarse.

¡Guayas! interj. ant. **¡Guay!**

Gubán. m. Bote grande que se usa en Filipinas, hecho con tablas sobrepuestas en forma de tingladillo, sujetas á las cuaderñas con bejuco y calafateadas con resina y filamentos de la drupa del coco. No tiene pieza alguna clavada; carece de timón; lleva fijas las bancadas; se gobierna con espadilla, y los bogadores usan remos ó zaguales, según el espacio de que pueden disponer. Navega con suma rapidez; su poco calado le permite flotar por los esteros de menos agua, sobre los bajos y arrecifes, y es fácil de poner en tierra.

Gubernación. f. ant. **Gobernación.**

Gubernamental. adj. Perteneiente al gobierno del estado.

Gubernar. a. ant. **Gobernar.**

Gubernativamente. adv. m. Por procedimiento gubernativo.

Gubernativo, va. adj. Perteneiente al gobierno.

Gubia. (Del lat. *gubia*, formón) f. Formón de media caña, delgado, de que usan los carpinteros y otros artifices para labrar superficies curvas. || Aguja en figura de media caña, que sirve para reconocer los fogones de los cañones de artillería.

Gubileta. (De *gubilete*) f. Caja ó vaso grande en que se metían los gubiletes.

Gubilete. (Del b. lat. *gubellus*, a. del lat. *cupa*, *cuba*) m. ant. **Cubilete.**

Guedeja. (De *vedaja*) f. Cabellera larga. || Melona del león. || **Tener una cosa por la guedeja.** fr. fig. No dejar escapar la ocasión de lograrla.

Guedejón, na. adj. **Guedejudo.**

Guedejoso, sa. adj. **Guedejudo.**

Guedejudo, da. adj. Que tiene muchas guedejas.

Güeldo. m. Cobo que emplean los pescadores, hecho con camarones y otros crustáceos pequeños.

Güeldrés, sa. adj. Natural de Güeldres. Ú. t. c. s. || Perteneiente á esta provincia de Holanda.

Güelfo, fa. (Del n. p. al. *Welf*) adj. Partidario de los papas, en la edad media, contra los gibelinos, defensores de los emperadores de Alemania. Ú. t. c. s. || Perteneiente ó relativo á los güelfos.

Güelte. (Del al. *gelder*, dineros) m. **Dinero**, 1.ª y 3.ª aceps.

Güeltre. m. **Güelte.**

Güellos. m. pl. ant. Los ojos.

Güercho, cha. (Del ital. *guercio*) adj. ant. **Bizzo.** Usáb. t. c. s.

Güérmeces. (Del al. *warne*, calor) m. pl. Enfermedad que padecen las aves de rapaña

en la cabeza, boca, tragadero y oídos, y son unos granos pequeños, que se hacen llagas.

Guerra. (Del ant. alto al. *uerra*, querrela) f. Desavenencia y rompimiento de paz entre dos ó más potencias. || Pugna, disidencia entre dos ó más personas. || Toda especie de lucha y combate, aunque sea en sentido moral. || Cierta juego del billar. || fig. Oposición de una cosa con otra. || **Ministerio de la Guerra.** || **abierta.** Enemistad, hostilidad declarada. || **á muerte.** Aquella en que no se da cuartel. || **civil.** La que tienen entre sí los habitadores de un mismo pueblo ó nación. || **de bolas.** Juego de billar en el cual entran tantas bolas cuantos sean los jugadores, y consiste en procurar hacer billas. || **de palo.** Juego de billar en que se colocan en medio de la mesa cinco palitos numerados, con los cuales se efectúan los lances. || **galana.** La que es poco sangrienta y empeñada, y se hace con algunas partidas de gente, sin empeñar todo el ejército. || *Mar.* La que se hace con el cañón, sin llegar al abordaje. || **Armar en guerra.** fr. *Mar.* Poner las embarcaciones mercantiles en disposición de combatir. || **Dar guerra.** fr. ant. Hacerla. || fig. y fam. Causar molestia; dar que sentir. || **Declarar la guerra.** fr. Notificar ó hacer saber una potencia á otra la resolución que ha tomado de tratarla como á enemiga, cortando toda comunicación y cometiéndola contra ella y sus vasallos actos de hostilidad. || fig. Entablar abiertamente lucha ó competencia con alguien. || **El que tonto va á la guerra, tonto viene de ella.** ref. con que se da á entender que los viajes podrán enseñar mucho al hombre naturalmente discreto, pero nada al de cortas luces. || **En buena guerra.** m. adv. fig. Luchando con lealtad. || **¡Guerra!** Voz ó grito que se usaba antiguamente para excitarse al combate. || **Ir á la guerra ni casar, no se ha de aconsejar.** ref. que, además del sentido recto, enseña lo expuesto que es dar dictamen en asuntos de éxito contingente. || **Publicar guerra.** fr. **Declarar la guerra.** || **Quien no sabe qué es guerra, vaya á ella.** ref. que reprende á los que juzgan de las cosas sin haberlas experimentado. || **Tener la guerra declarada.** fr. fig. que se dice de las personas que mutua y continuamente disputan, se contradicen ó persiguen.

Guerreador, ra. adj. Que guerrea. Ú. t. c. s.

Guerreante. p. a. de **Guerrear.** Que guerrea.

Guerrear. n. Hacer guerra. || fig. Resistir, rebatir ó contradecir.

Guerreeramente. adv. m. Á modo ó en forma de guerra.

Guerreería. f. ant. Arte de la guerra.

Guerrero, ra. adj. Perteneiente ó relativo á la guerra. || Que guerrea. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Que tiene genio marcial y es inclinado á la guerra. || m. **Soldado**, 1.ª acep.

Guerrilla. (d. de *guerra*) f. Línea de tiradores formada de varias parejas ó grupos poco numerosos, equidistantes unos de otros, que hostilizan al enemigo, cubriendo el frente ó los flancos del cuerpo de batalla. || Partida de tropa ligera, que hace las descubiertas y rompe las primeras escaramuzas. || Partida de paisanos, por lo común muy numerosa, que, al mando de un jefe particular y con poca ó ninguna dependencia de los del ejército, acosa y molesta al enemigo. || Juego de naipes entre dos personas cada una de las cuales recibe veinte cartas. El as vale cuatro, el rey tres, el caballo dos y la sota una.

Guerrillaer. n. Pelear en guerrillas.

Guerrilero. m. Paisano que sirve en una guerrilla.

Guía. (De *guiar*) com. Persona que enca-

mina, conduce y enseña á otra el camino. || El que en los juegos y ejercicios de á caballo conduce una cuadrilla. || fig. Persona que enseña y dirige á otra para hacer ó lograr lo que se propone. || m. *Mil.* Sargento ó cabo que, según las varias evoluciones, se coloca en la posición conveniente para la mejor alineación de la tropa. || f. Lo que en sentido figurado dirige ó encamina. || Título de ciertos libros en que se dan preceptos ó meras noticias para encaminar ó dirigir en cosas, ya espirituales ó abstractas, ya puramente mecánicas ó materiales. *Guía de Pecadores, de Agricultores, del Viajero, Eclesiástica.* || Despacho que lleva consigo el que transporta algunos géneros, para que no se los detengan ni descaminen. || Mecha delgada, untada de pólvora y cubierta con papel, que en los árboles de fuego de artificio sirve para guiarlo á la parte que se quiere. || Sarmiento ó vara que se deja en las cepas y en los árboles para dirigirlos. || Palanca que sale oblicuamente de lo alto del eje de una noria, para enganchar en ella la caballería, ó del de un molino de viento para orientarlo. || Pieza que en las máquinas y otros aparatos sirve para obligar á otra pieza á que siga en su movimiento camino determinado. || Caballería que, sola ó apareada con otra, va delante de todas en un tiro fuera del trono. || Especie de fullería en los naipes. || **Guarda**, 6.ª acep. || *pr. Vizc.* Pieza de madera de hilo, de doce á catorce pies de longitud y con una escuadría de siete pulgadas de tabla por seis de canto. || *Mar.* Cualquiera cabo ó aparejo que sirve para mantener un objeto en la situación que debe ocupar. || *Mín.* Vetilla á que algunas veces se reducen los filones, y que sirve para buscar la prolongación del criadero. || *Mús.* Voz que va delante en la fuga y á la cual siguen las demás. || pl. Rendas para gobernar los caballos de guías. || **Guía de forasteros.** Libro oficial que se publica anualmente y contiene, con otras varias noticias, los nombres de las personas que á la sazón ejercen los cargos ó dignidades más importantes del estado. Llámasele desde hace algún tiempo **Guía oficial de España.** || **Á guías.** m. adv. Gobernando un solo cochero con éstas un tiro de cuatro ó más caballerías. || **De guías.** loc. Dicese de las caballerías que, en un tiro compuesto de varias, van delante de las demás. || **Echarse con las guías, ó con guías y todo.** fr. fig. Atropellar á uno, no dando lugar á que responda. || **En guía, ó en la guía.** m. adv. ant. Guiando, dirigiendo.

Guiadera. f. Guía de las norias y otros artificios semejantes. || Cada uno de los maderos ó barrotes paralelos que sirven para dirigir el movimiento rectilíneo de un objeto, como la viga de un molino de aceite, la jaula de un pozo de mina, etc.

Guiado, da. adj. Que se lleva con guía ó póliza.

Guiador, ra. adj. Que guía. Ú. t. c. s.

Guiaje. (De *guiar*) m. ant. Seguro, resguardo ó salvoconducto.

Guiamiento. m. ant. Acción y efecto de guiar. || ant. **Guiaje.**

Guiar. (Del germ. *vitan*) a. Ir delante mostrando el camino. || Hacer que una pieza de una máquina ú otro aparato siga en su movimiento determinado camino. || Dirigir el crecimiento de las plantas haciéndoles guías. || Conducir un carruaje. || fig. Dirigir á uno en algún negocio. || r. Dejarse uno dirigir ó llevar por otro, ó por indicios, señales, etc.

Guido, da. (Del al. *gut*, buena) adj. *Germ.* **Bueno.**

Guienés, sa. adj. Natural de Guiena. Ú. t. c. s. || Perteneiente á esta antigua provincia de Francia.

Guigú. m. Mamífero nocturno de Filipinas, del orden de los roedores, muy pare-

cido á la ardilla, de color pardo, con las extremidades algo rojizas y la cola casi negra; tiene entre las dos patas de un mismo lado una membrana que le sirve de paracaídas; vive en los árboles y su carne es comestible.

Guija. (De *grija*) f. Piedra pelada y chica que se encuentra en las orillas y madres de los ríos y arroyos. || **Almorta.** || **Ser uno de pocas, ó tener uno pocas, guijas.** fr. fig. y fam. **Tener pocas chichas.**

Guijarral. m. Terreno abundante en guijarros.

Guijarrazo. m. Golpe dado con guijarro.

Guijarreo, ña. adj. Abundante en guijarros ó perteneiente á ellos. || fig. Aplícase á la persona de compleción dura y fuerte.

Guijarro. (De *guija*) m. **Canto rodado.** || **Ya escampa, y llovián guijarros.** expr. fig. y fam. con que se nota la pesadez y tesón con que alguno intenta persuadir lo que no tiene fundamento. || fig. y fam. También se dice cuando sobre un daño recibido sobrevienen otros mayores.

Guijarroso, sa. adj. Dicese del terreno en donde hay muchos guijarros.

Guijeño, ña. adj. Perteneiente á la guija ó que tiene su naturaleza. || fig. Duro, empedernido.

Guijo. (De *guija*) m. Conjunto de guijarros pequeños que regularmente sirve para consolidar y rellenar los caminos. || ant. **Guijarro.**

Guijón. m. **Negujón.**

Guijoso, sa. adj. Aplícase al terreno que abunda en guijo. || **Guijeño**, 1.ª acep.

Guilalo. m. Embarcación filipina de cabotaje, de poco calado, popa y proa afiladas, y sin obra muerta, que usa batangas y velas comúnmente de estera.

Guileña. f. **Aguiléña.**

Guilla. (Del ár. *غلة*, *galla*, cosecha) f. Cosecha copiosa y abundante. || **De guilla.** loc. De buena granazón.

Guillame. (Del fr. *guillemet*) m. Cepillo estrecho de que usan los carpinteros y ensambladores, para hacer los rebajos y otras cosas que no se pueden acepilliar con la garlopa ni otros cepillos.

Guillarse. r. **Guiñar**, últ. acep.

Guillote. (De *guilla*) m. Cosechero ó usufructuario. || adj. Holgazán y desaplicado. || Bisoño y no impuesto en las fullerías de los tahures.

Guillotina. (De *Guillotin*, médico francés, inventor de esta máquina) f. Máquina usada en Francia para decapitar á los reos de muerte. || Máquina de cortar papel, compuesta de una cuchilla horizontal, guiada entre un bastidor de hierro y movida con auxilio de un manubrio.

Guillotinar. a. Quitar la vida en la guillotina.

Guimbaete. (Del fr. *trimbale*) m. *Mar.* Palo de dos varas de largo, que se pone por la parte más gruesa en la picota de la bomba, con un pernete que se le aplica. En la punta de dicha parte más gruesa tiene un hueco por donde entra la vara ó asta de la guarnección de la bomba; y, cargando y levantando la otra punta, mueve la guarnección y se saca el agua que hace la nave.

Guimbarda. f. Cepillo de carpintero, de cuchilla estrecha perpendicular á la cara y muy saliente, que sirve para labrar el fondo de las cajas y ranuras.

Guinchado, da. (De *guinchar*) adj. *Germ.* Perseguido, acosado.

Guinchar. (De *guincho*) a. Picar ó herir con la punta.

Guincho. m. Pincho de palo.

Guinda. (Del fr. *guigne*; del turco *وشنه*, *viens*; del persa *وشنی*, *uient*, rojo) f. Fruto del guindo. || **Beber con guindas.** fr. fig.

y fam. con que se encarece el refinamiento de lo que se pide ó se hace. || **Echar guinda**, ó **echarle guindas**, á la tarasca. fr. fig. y fam. que expresa la facilidad con que uno vence cualquiera dificultad.

Guinda. (De *guindar*.) f. Mar. Altura de los palos y masteleros.

Guindado, da. adj. Compuesto con guindas.

Guindal. m. Guindo.

Guindalera. f. Sitio plantado de guindos.

Guindaleta. (Del al. *winden*, torcer.) f. Cuerda de cáñamo ó cuero, del grueso de un dedo, que sirve para diferentes usos.

Guindaleta. (De *guinda*, 2.º art.) f. Pie derecho donde los plateros tienen colgado el peso.

Guindaleza. (De *guindaleta*) f. Mar. Cabo grueso y redondo, colchado, de cuatro cordones, y largo de cien brazas, que se lleva en los navíos para diversos usos.

Guindamaña. (De *guindar* y *amañar*.) f. Mar. Señal de amistad de un navío á otro, ó de una escuadra cuando se encuentran, y consiste en batir algo la una á la otra el pabellón ó bandera.

Guindar. (Del fr. *guinder*.) a. Subir á lo alto una cosa y colgarla de allí. || fam. Lograr una cosa en concurrencia de otros. *Gaspá* LES GUINDÓ *el empleo*. || fam. **Ahorcar**. || Germ. Aquejar ó maltratar. || r. ant. Descolgar de alguna parte por medio de cuerda, sogas ú otro artificio.

Guindaste. (De *guindar*.) m. Mar. Armazón de tres maderos en forma de horca, con cajeras y roldanas para el paso y juego de algunos cabos. || Mar. Cada uno de los dos maderos colocados verticalmente al pie de los palos y á cada banda, para amarrar los escotines de las gavias. || Mar. Armazón de hierro, madera ó metal, en forma de horca, para colgar alguna cosa.

Guindilla. (d. de *guinda*.) f. Fruto del guindillo de Indias. || Pimiento pequeño y encarnado, que pica mucho.

Guindillo de Indias. m. Planta de la familia de las solanáceas, especie de pimiento, que se cultiva en los jardines. Es una mata de unos cinco decímetros de altura, ramosa, con hojas lanceoladas, flores blancas axilares, pequeñas y muy abundantes, y fruto redondo, encarnado, del tamaño de una guinda y muy picante.

Guindo. (De *guinda*.) m. Árbol de la familia de las rosáceas, especie de cerezo, del que puede distinguirse por ser las hojas más pequeñas y el fruto más redondo y comúnmente agrio. || griego. **Guindo** garrafal.

Guindola. (De *guindar*.) f. Mar. Pequeño andamio volante compuesto de tres tablas que, unidas y colgadas por sus extremos, abrazan un palo, y se emplea para rascarlo, pintarlo ó hacer en él cualquier otro trabajo semejante. || Mar. Aparato salvavidas provisto de un largo cordel cuyo chicote está sujeto á bordo y que va colgado por fuera en la popa del buque de modo que permite lanzarlo prontamente al agua. Por lo común lleva una luz, que se enciende automáticamente al lanzar el aparato, para que pueda así ser visto de noche por la persona que se intenta salvar. || Mar. Barquilla de la corredera.

Guinea. (De *Guinea*, región de África; por ser estas monedas hechas con el oro traído de allí.) f. Antigua moneda inglesa equivalente á 25 pesetas y 45 céntimos.

Guineo, a. adj. Natural de Guinea. U. t. c. s. || Pertenece á esta región de África. || V. **Gallina guinea**. || m. Cierta baile de movimientos violentos y gestos ridículos, propio de los negros. || Tañido ó son de este baile, que se toca en la guitarra.

Guinga. (De *Guinpamp*, ciudad de Bretaña, de donde se importó esta tela.) f. Especie de te-

la de algodón, aunque á imitación de ella también la había de hilo y de seda.

Guinilla. f. ant. Genilla.

Guinja. (De *jinja*.) f. Azufaifa.

Guinjo. m. Azufaifo.

Guinjol. m. Guinja.

Guinjolero. m. Guinjo.

Guinada. (De *guinar*.) f. Señal ó demostración que se hace con cualquiera de los ojos, cerrándolo un poco con disimulo para hacer alguna advertencia. || Mar. Golpe ó movimiento del buque hacia un lado ú otro, obedeciendo al timón.

Guinador, ra. adj. Que guña los ojos.

Guinadura. f. Guinada.

Guinapiento, ta. adj. Guinaposo.

Guinapo. (De *guinar*.) m. Andrajó ó trapo roto, viejo ó deslucido. || fig. Persona que anda con vestido roto y andrajoso.

Guinaposo, sa. adj. Lleno de guinapos.

Guñar. (De *guña*.) a. Cerrar un ojo y volverlo á abrir rápidamente. Hácese á veces con disimulo por vía de señal ó advertencia. || Mar. Mover la proa del navío apartándola hacia una y otra parte del rumbo que lleva cuando navega, lo cual se hace moviendo el timón. || rec. Darse de ojo; hacerse guños ó señas con los ojos. || r. Germ. Irse ó huirse.

Guñarol. (De *guñar*.) m. Germ. Aquel á quien hacen señas con los ojos.

Guño. (Del bable *guéino*, d. de *guéyo*, ojo.) m. Guñada, 1.ª acep.

Guñón. m. Germ. Señal que se hace con un ojo.

Guñón. (De *guña*.) adj. V. **Perro guñón**. U. t. c. s. || m. Cruz que va delante del prelado ó de la comunidad como insignia propia. || Estandarte real que en algunas funciones llevaba delante del rey el paje más antiguo, y por eso se llamaba paje **guñón**. || Pendón pequeño ó bandera arrollada que se lleva delante de algunas procesiones. || Escrito en que breve y ordenadamente se han apuntado algunas especies ó cosas con objeto de que sirva de guía para determinado fin. || El que en las danzas guía la cuadrilla. || Ave delantera en las bandadas que van de paso. || fig. El que va delante, enseña y amuestra á alguno. || Gram. Signo ortográfico (-) que se pone al fin del renglón que termina con parte de una palabra cuya otra parte, por no caber en él, se ha de escribir en el siguiente. Úsase de guiones más largos para separar las oraciones incidentales que no se ligan con ninguno de los miembros del período; para indicar en los diálogos cuándo habla cada interlocutor, evitando así la repetición de advertencias; y para suplir al principio de línea, en índices y otros escritos semejantes, el vocablo con que empieza otra línea anterior. || Mar. Parte más delgada del remo, desde la empuñadura hasta el tolete. || Mus. Nota ó señal que se pone al fin de la escala cuando no se puede seguir y ha de volver á empezar; y denota el punto de la escala, línea ó espacio en que prosigue la solfa. || de **codornices**. **Rey de codornices**.

Guionaje. m. Oficio del guía ó conductor.

Guipar. (Del flam. *begrypen*, comprender, entender.) a. Ver, 1.ª acep. U. en estilo bajo ó festivo y siempre con acusativo de persona ó cosa.

Guipucuanos, na. adj. ant. Guipuzcoano. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Guipuz, adj. ant. Guipuzcoano. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Guipuzcoano, na. adj. Natural de Guipúzcoa. U. t. c. s. || Pertenece á esta provincia.

Guira. (Voz americana.) f. Árbol tropical de la familia de las bignoniáceas, de cuatro á cinco metros de altura, con tronco torcido y

copa clara, hojas sentadas, opuestas, grandes y acorazonadas; flores axilares, blancas, de mal olor, y fruto globoso, de corteza dura y blanquecina, lleno de pulpa blanca con semillas negras. De este fruto, serrado en dos partes iguales, hacen los campesinos de América tazas, platos, jofainas, etc., según su tamaño. || Fruto de este árbol.

Guirgüesco, ca. adj. Greguésco.

Guirigay. (Voz imitativa.) m. fam. Lenguaje obscuro y de dificultosa inteligencia.

Guirindola. f. Chorrera de la camisola.

Guirlache. (Del fr. *grillage*.) m. Pasta comestible de almendras tostadas y caramelo.

Guirlanda. f. Guirnalda.

Guirnalda. (Del b. lat. *ghirlanda*; del al. *quirl*, verticilo.) f. Corona abierta tejida de flores, hierbas ó ramas, con que se adorna la cabeza. || **Perpetua**. || Cierta tejido de lana basta que se usó antiguamente. || Mil. Especie de rosca embreada y dispuesta en forma de guirnalda, que se arrojaba encendida desde las plazas para descubrir de noche á los trabajadores.

Guirnalda. f. d. de Guirnalda.

Guisa. (Del ant. al. *uisa*; mod. *weise*, manera.) f. ant. Modo, manera ó semejanza de una cosa. || ant. Voluntad, gusto, antojo. || ant. Clase ó calidad. || **Á guisa**. m. adv. A modo, de tal suerte, en tal manera. || **Á la guisa**. m. adv. **Á la brida**. || **De guisa**. m. adv. ant. Con condición, de manera. || **De ó en, tal guisa**. m. adv. **Á guisa**.

Guisadamente. adv. m. ant. Cumplidamente, regladamente.

Guisado, da. (De *guisar*.) adj. ant. Útil ó conveniente. || ant. Aplicábase á la persona bien parecida y dispuesta. || ant. Dispuesto, preparado, prevenido de lo necesario para una cosa. || ant. Justo, conveniente, razonable. Usáb. t. c. s. m. || m. Guiso preparado con salsa. || Guiso de pedazos de carne, con salsa y generalmente con patatas. || Germ. **Mancebia**, 1.ª acep. || **Estar un mal guisado**. fr. fam. Estar disgustado, displicente, desazonado.

Guisador, ra. adj. Que guisa la comida. U. t. c. s.

Guisamiento. m. ant. Aderezo, disposición ó compostura de una cosa.

Guisandero, ra. m. y f. Persona que guisa la comida.

Guisantal. m. Tierra sembrada de guisantes.

Guisante. (Del lat. *pisum*.) m. Planta herbácea de la familia de las leguminosas, con tallos volubles de uno á dos metros de longitud, hojas pocioladas, compuestas de tres pares de hojuelas elípticas, enteras, ondeadas por el margen, estípulas á menudo convertidas en zarcillos, flores axilares en racimos colgantes de color blanco, rojo y azulado, y fruto en vaina casi cilíndrica, con diversas semillas próximamente esféricas, de seis á ocho milímetros de diámetro. || Semilla de esta planta. || de **olor**. Variedad de almorta que se cultiva en los jardines porque, además de tener flores amariposadas, tricolores y de excelente perfume, es muy trepadora.

Guisar. (De *guisa*.) a. Preparar los manjares por medio del fuego. || fig. Ordenar, componer una cosa. || ant. Adobar, escabechar ó preparar las carnes ó pescados para su conservación. || p. us. Cuidar, disponer, preparar. U. t. c. r.

Guiso. (De *guisar*.) m. Manjar preparado por medio del fuego.

Guisopillo. m. Hisopillo.

Guisote. (despect. de *guiso*.) m. Guisado ordinario y grosero, hecho con poco cuidado.

Guita. (Del ár. *خطة*, *halla*, cordel.) f. Cuerda delgada de cáñamo.

Guitar. a. Coser ó labrar con guita.

Guitarra. (Del ár. *قيتارة*, *qitar*; del gr. *αὐτάρη*, cítara.) f. Instrumento músico de cuerda, que se compone de una caja de madera, á modo de óvalo estrechado por el medio, con un agujero circular en el centro de la tapa, y un mástil con trastes. Seis clavijas colocadas en el extremo de este mástil sirven para templar otras tantas cuerdas aseguradas en un puente fijo en la parte inferior de la tapa, que se pulsan con los dedos de la mano derecha mientras las pisan los de la izquierda donde conviene al tono. || Instrumento para quebrantar y moler el yeso hasta reducirlo á polvo. Se compone de una tabla gruesa, de unos cuatro decímetros en cuadro, y un mango ajustado en el centro casi perpendicularmente. || **Estar bien**, ó **mal**, **templada la guitarra**. fr. fig. y fam. Estar uno de buen, ó mal, humor. || **Estar una cosa puesta á la guitarra**. fr. fig. y fam. Estar puesta con primor, conforme al arte, al uso ó á la moda. || **Pegar una cosa como guitarra en un entierro**. fr. No cuadrar con la sazón en que se emplea. || Ser una buena guitarra. fr. fig. y fam. Ser buena maulla. || **Venir una cosa como guitarra en un entierro**. fr. Pegar como guitarra en un entierro.

Guitarrazo. m. Golpe dado con la guitarra.

Guitarro, ra. m. y f. Persona que hace guitarras. || Persona que las vende. || **Guitarrista**.

Guitarresco, ca. adj. fam. Pertenece ó relativo á la guitarra.

Guitarrillo. m. Instrumento músico de cuatro cuerdas y de la forma de una guitarra muy pequeña. || **Tiple**, 2.ª acep.

Guitarra. com. Persona que toca por oficio la guitarra. || Persona diestra en el arte de tocar la guitarra.

Guitarro. m. **Guitarrillo**.

Guitarrón. m. aum. de **Guitarra**. || fig. y fam. Hombre sagaz y picarón.

Guite. m. ant. **Guita**.

Guitero, ra. m. y f. Persona que hace guita. || Persona que la vende.

Guito, ta. adj. *pr. Ar.* Aplicase al macho, mula ú otro animal de carga, falso.

Guitón. (Del fr. *jeton*, ficha.) m. Especie de moneda que servía para tanteeo.

Guitón, na. (Del hol. *guilt*, pillo.) adj. Pícaro pordiosero que, con capa de necesidad, anda vagando de lugar en lugar, sin querer trabajar ni sujetarse á cosa alguna. U. t. c. s.

Guitonear. (De *guitón*.) n. Andarse á la briba sin aplicación á ningún trabajo.

Guitonería. f. Acción y efecto de *guitonear*.

Guizacillo. m. Planta propia de las regiones cálidas, de la familia de las gramíneas, con las cañas postradas en la base, acodadas, ramosas, y los ramos derechos, lampiños, de cuatro decímetros de alto, las vainas flojas, las hojas estrechas, largas, muy agudas y ásperas en el borde, y flores en espiga densa, terminal, casi sentadas en una raspa flexuosa.

Guizazo. m. *pr. Cuba*. Pata de gallo, 1.ª acep.

Guizgar. a. **Enguizgar**.

Guja. (Del fr. *vouge*.) f. Archa enastada, ó lanza con hierro en forma de cuchilla ancha y de unos tres decímetros de largo, que usaron los archeros.

Gula. (Del lat. *gula*.) f. Exceso en la comida ó bebida, y apetito desordenado de comer y beber. || **Bodegón**, 2.ª y 3.ª aceps. || ant. **Esófago**.

Gules. (Del fr. *goules*.) m. pl. *Blas*. Color rojo.

Gulosamente. adv. m. ant. Con gula.

Guloso, sa. (Del lat. *gulosus*, comedor, tragón.) adj. Que tiene gula ó se entrega á ella. U. t. c. s.

Guitarra. (Del ár. *قيتارة*, *qitar*; del gr. *αὐτάρη*, cítara.) f. Instrumento músico de cuerda, que se compone de una caja de madera, á modo de óvalo estrechado por el medio, con un agujero circular en el centro de la tapa, y un mástil con trastes. Seis clavijas colocadas en el extremo de este mástil sirven para templar otras tantas cuerdas aseguradas en un puente fijo en la parte inferior de la tapa, que se pulsan con los dedos de la mano derecha mientras las pisan los de la izquierda donde conviene al tono. || Instrumento para quebrantar y moler el yeso hasta reducirlo á polvo. Se compone de una tabla gruesa, de unos cuatro decímetros en cuadro, y un mango ajustado en el centro casi perpendicularmente. || **Estar bien**, ó **mal**, **templada la guitarra**. fr. fig. y fam. Estar uno de buen, ó mal, humor. || **Estar una cosa puesta á la guitarra**. fr. fig. y fam. Estar puesta con primor, conforme al arte, al uso ó á la moda. || **Pegar una cosa como guitarra en un entierro**. fr. No cuadrar con la sazón en que se emplea. || Ser una buena guitarra. fr. fig. y fam. Ser buena maulla. || **Venir una cosa como guitarra en un entierro**. fr. Pegar como guitarra en un entierro.

Guitarrazo. m. Golpe dado con la guitarra.

Guitarro, ra. m. y f. Persona que hace guitarras. || Persona que las vende. || **Guitarrista**.

Guitarresco, ca. adj. fam. Pertenece ó relativo á la guitarra.

Guitarrillo. m. Instrumento músico de cuatro cuerdas y de la forma de una guitarra muy pequeña. || **Tiple**, 2.ª acep.

Guitarra. com. Persona que toca por oficio la guitarra. || Persona diestra en el arte de tocar la guitarra.

Guitarro. m. **Guitarrillo**.

Guitarrón. m. aum. de **Guitarra**. || fig. y fam. Hombre sagaz y picarón.

Guite. m. ant. **Guita**.

Guitero, ra. m. y f. Persona que hace guita. || Persona que la vende.

Gulusmear. (De *goloso*.) n. Golosinear, andar oliendo lo que se guisa.

Gullería. f. Golleria.

Gulloría. f. Calandria, 1.ª art., 1.ª acep. || Golleria.

Gümena. (Del turco *كومنة*, *gomena*, cable.) f. Mar. Maroma gruesa que sirve en las embarcaciones para atar las áncoras y para otros usos.

Gumeneta. f. d. de Gümena.

Gumía. (Del ár. *كيبية*, *comia*; de *كبي*, *comi*, valiente.) f. Arma blanca, como *dagá* un poco encorvada, que usan los moros.

Gura. (Del lat. *curia*?) f. Germ. La justicia.

Gura. f. Paloma de hermoso color azul y con moño, que vive en bandadas en los bosques de Filipinas.

Gurapas. (De *gura*, 1.ª art.) f. pl. Germ. Pena de galeras.

Gurbión. (Del ár. *فربون*, *furbión*; del gr. *εὐφρόδιον*.) m. Goma del euforbio.

Gurdo, da. (Del lat. *gurdus*.) adj. Necio, simple, insensato.

Guro. (De *gura*, 1.ª art.) m. Germ. **Alguacil**, 1.ª acep.

Gurón. (De *guro*.) m. Germ. Alcaide de la cárcel.

Gurriato. (despect. de *gorrión*.) m. Pollo de gorrión.

Gurrufero. m. fam. Rocín feo y de malas mañas.

Gurrumina. (Onomatopeya formada en imitación del arrullo del palomo.) f. fam. Condescendencia y contemplación excesiva á la mujer propia.

Gurrumino. (De *gurruquina*.) m. fam. Marido que indebidamente contempla con exceso á su mujer.

Gurullada. f. fam. Cuadrilla de gente baladí que anda junta. || Germ. Tropa de corchetes y alguaciles.

Gurullo. m. **Burujo**, 1.ª acep.

Gurupa. f. **Grupa**.

Gurupeta. f. **Grupereta**.

Gurupetín. m. **Grupereta** pequeña.

Gurvio, via. (Del lat. *curvus*.) adj. Que tiene alguna curvatura. Aplicase regularmente á los instrumentos de hierro ú otro metal.

Gurviño. (De *gurvio*.) m. Tela de seda de torcidillo ó cordoncillo. || Cierta especie de torcidillo grueso de que se sirven los bordadores en las guarniciones y bordados.

Gurviñado, da. adj. Que se hace con gurviño.

Gusanear. n. **Hormiguear**.

Gusanera. f. Llaga ó parte donde se crían gusanos. || fig. y fam. Pasión que más reina en el ánimo. *Le dió en la GUSANERA*.

Gusaniento, ta. adj. Que tiene gusanos.

Gusanillo. (d. de *gusano*.) m. Cierta género de labor menuda que se hace en los tejidos de lienzos y otras telas. || Hilo de oro, plata, seda, etc., ensortijado para formar con él ciertas labores.

Gusano. (Del lat. *coenusa*.) m. Nombre vulgar de animales muy diversos, aun cuando todos son invertebrados y tienen cuerpo blando, cilíndrico, alargado, contráctil y como dividido en anillos. || **Lombriz**. || **Oruga**, 3.ª acep. || fig. Hombre humilde y abatido. || **de la conciencia**. fig. Remordimiento nacido del mal obrar. || **de luz**. **Luciernaga**. || **de San Antonio**. **Cochinilla**, 1.ª art. || **de sangre roja**. **Zool.** Anélido. || **de seda**. Larva de un insecto lepidóptero pequeño, de alas blancas con bordes oscuros, la cual tiene un cornezuelo en el anillo posterior, llega á unos siete centímetros de largo, se alimenta de hojas de morera y hace un capullo de seda, dentro del cual se transforma en crisálida y después en mariposa. || **revoltón**. **Convólvulo**, 1.ª acep.

Gusarapiento, ta. adj. Que tiene gu-

sarapos ó está lleno de ellos. || fig. Muy inmundado ó corrompido.

Gusarapo. (despect. de *gusano*.) m. Cualquiera de los diferentes animalejos de forma de gusanos, que se crían en los líquidos y principalmente en el vinagre.

Gustable. (Del lat. *gustabilis*.) adj. Porteneciente ó relativo al gusto. || ant. **Gustoso**.

Gustación. (Del lat. *gustatio*.) f. ant. Acción y efecto de gustar.

Gustadura. f. Acción de gustar.

Gustar. (Del lat. *gustare*.) a. Sentir y percibir en el paladar el sabor de las cosas. || **Experimental**. || n. Agradar una cosa; parecer bien. || Desear, querer y tener complacencia en una cosa. *GUSTAR de correr, de JUGAR*.

Gustazo. (aum. de *gusto*.) m. fam. Gusto grande que uno tiene ó se promete de chasquear ó hacer daño á otro. || **Por un gustazo**, un **tracazo**. ref. con que se significa que nada es difícil ni costoso cuando se desea mucho.

Gustillo. (d. de *gusto*.) m. Dejo ó saborcillo que percibe el paladar en algunas cosas, cuando el sabor principal no apaga del todo otro más vivo y penetrante que hay en ellas.

Gusto. (Del lat. *gustus*.) m. Uno de los cinco sentidos corporales con que se percibe y distingue el sabor de las cosas, y que reside principalmente en la lengua. || Sabor que tienen las cosas en sí mismas, ó que produce la mezcla de ellas por el arte. || Placer ó deleite que se experimenta con algún motivo, ó se recibe de cualquier cosa. || Propia voluntad, determinación ó arbitrio. || Facultad de sentir y apreciar lo bello y lo feo. *Diego tiene buen GUSTO*. Sin calificativo se toma siempre en buena parte. *Vicente tiene GUSTO*, ó *es hombre de GUSTO*. || Cualidad, forma ó manera que hace bella ó fea una cosa. *Obra, traje, de buen GUSTO*; *adorno de mal GUSTO*. Sin calificativo se toma siempre en buena parte. *Traje de GUSTO*, ó *de poco*, ó *mucho GUSTO*. || Manera de sentirse ó ejecutarse la obra artística ó literaria en país ó tiempo determinado. *El GUSTO griego*, *el GUSTO francés*,

Gustoso, sa. adj. Sabroso. || Que siente gusto ó hace con gusto una cosa. || Agradable, divertido, entretenido; que causa gusto ó placer.

Gutagamba. (Del malayo *كوتا*, *gata*, goma, y de *Gamboge*.) f. Árbol de la India, de la familia de las gutíferas, con tronco recto de ocho á diez metros de altura, copa espaciosa; hojas pecioladas, enteras y coriáceas, flores masculinas y femeninas separadas, con corola de color rojo amarillento; fruto en baya semejante á una naranja y con cuatro semillas duras, oblongas y algo aplastadas. De este árbol fluye una gomorresina sólida, amarilla, de sabor algo acre, que se emplea en farmacia y en pintura y entra en la composición de algunos barnices. || Esta gomorresina.

Gutapercha. (Del ingl. *gutta percha*; del malayo *كوتا*, *gata*, goma, y *چرا*, *Percha*, Sumatra.) f. Goma trasluciente, sólida, flexible, é insoluble en el agua, que se obtiene con in-

cisiones en el tronco de un árbol de la India, correspondiente á la familia de las sapotáceas. Blanqueada y calentada en agua, se pone bastante blanda, adhesiva y capaz de estirarse en láminas y tomar cualquier forma, que conserva tenazmente después de seca. Tiene gran aplicación en la industria para fabricar telas impermeables y sobre todo para envolver los conductores de los cables eléctricos, pues es el mejor aislador que se conoce. || Tela barnizada con esta substancia.

Gutiámbar. (Del malayo *كوتا*, *gata*, goma, y de *ámbar*.) f. Cierta goma de color amarillo, que sirve para iluminaciones y miniaturas.

Gutífero, ra. (Del malayo *كوتا*, *gata*, goma) adj. Bot. Aplicase á árboles y arbustos dicotiledóneos de la zona tórrida, con hojas opuestas, coriáceas, enteras casi siempre, pecioladas y brillantes, flores blancas ó encarnadas, terminales ó axilares, y fruto en baya. Por incisiones y aun naturalmente es-

tas plantas segregan jugos resinosos, como la gutagamba y el bálsamo de calaba. Ú. t. c. s. f. || f. pl. Bot. Familia de estas plantas.

Gutural. (Del lat. *gutturális*; de *guttur*, garganta) adj. Perteneciente ó relativo á la garganta. || V. **Letra gutural**.

Guturalmente. adv. m. Con sonido ó pronunciación gutural.

Guzla. (Del turco *غزل*, *gazl*, cordón de crin.) f. Instrumento de música de una sola cuerda de crin, á modo de rabel, con el cual los ilirios acompañan sus cantos.

Guzmán. (Del godó *gods*, bueno, y *manná*, hombre.) m. Noble que servía en la armada real y en el ejército de España con plaza de soldado, pero con distinción.

Guzpartero. m. Germ. Ladrón que agujerea y horada las paredes.

Guzpátaro. (Del lat. *pátare*, estar descubierta) m. Germ. Agujero, 1.ª acep.

Guzpatarra. f. Cierta juego de muchachos usado antiguamente.

HAB

H. Novena letra del abecedario castellano, y séptima de sus consonantes. Su nombre es **hache**, y hoy no tiene sonido. Antiguamente se aspiraba en algunas palabras, y aun suele pronunciarse así en Andalué y Extremadura. || **¡Ha!** interj. ¡Ah!

Haba. (Del lat. *fabá*) f. Planta herbácea, anual, de la familia de las leguminosas, con tallo erguido, de un metro próximamente, ramoso y algo estriado, hojas compuestas de hojuelas elípticas, crasas, venosas y de color verde azulado, flores amariposadas, blancas ó róseas, con una mancha negra en los pétalos laterales, olorosas y unidas dos ó tres en un mismo pedúnculo, y fruto en vaina de unos doce centímetros de largo, rolliza, correa, aguzada por los extremos, con cinco ó seis semillas grandes, oblongas, aplastadas, blanquecinas ó prietas y con una raya negra en la parte asida á la misma vaina. Estas semillas son comestibles y aun todo el fruto cuando está verde. Se cree que la planta procede de Persia, pero se cultiva en toda Europa hace muchos años. || Fruto y semilla de esta planta. || Simiento de ciertos frutos; como elcafé, el cacao, etc. || Cada una de las bolitas blancas y negras con que se hacen las votaciones secretas en algunas congregaciones, para lo que primeramente se usan **habas**, ó diversos colores, ó peladas y cubiertas. || **Gabarro**, 3.ª acep. || **Roncha**, 1.ª acep. || **Germ. Uña**, 1.ª acep. || **Min.** Trozo de mineral, más ó menos redondeado y envuelto por la ganga, que suele presentarse en los filones. || **Veter.** Tumor que se forma á las caballerías en el paladar, inmediatamente detrás de los dientes incisivos. || **de Egipto. Colocasia.** || **de las Indias. Guisante de olor.** || **de San Ignacio.** Arbusto de la familia de las apocináceas, que se cría en Filipinas; ramosísimo, con hojas opuestas, pecioladas, ovales, agudas, enteras y lampiñas, flores blancas de olor de jazmín y forma de embudo, en panojas axilares, colgantes y con un pedúnculo común; fruto en cápsula carnosa del tamaño de una pera, con veinte ó veinticuatro semillas duras, de corteza córnea, color leonado y volumen como una avellana, pero de forma más aplastada, de sabor muy amargo y que se usa en medicina como purgante y emético por la estricnina que contiene. || Simiento de esta planta. || **marina.** || **Ombigo de Venus**, 2.ª acep. || **panosa.**

HAB

Variedad de la **haba** común, pastosa y que se emplea por lo regular para alimento de las caballerías. || Fruto de esta planta. || **Habas verdes.** Canto y baile popular de Castilla la Vieja. || **Echar las habas.** fr. fig. Hacer hechizos ó sortilegios. || **Esas son habas contadas.** expr. fig. con que se denota ser una cosa cierta y clara.

Habado, da. adj. Dícese del animal que tiene la enfermedad del haba. || Aplicase al que tiene en la piel manchas en figura de habas.

Habanera. f. Danza de sociedad, propia de la Habana, que se ha generalizado. || Música de esta danza.

Habanero, ra. adj. Natural de la Habana. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Habano, na. adj. Perteneciente á la Habana, y, por ext., á la isla de Cuba. Dícese más especialmente del tabaco. || m. Cigarro puro elaborado en la isla de Cuba con hoja de la planta de aquel país.

Habar. m. Terreno sembrado de habas. || **El habar de Caba se secó lloviendo.** ref. que reprende á los que se emplean con el beneficio.

Habeas corpus. (De la fr. lat. *Habeas corpus* (de N) *ad subiciendum*; etc., con que comienza el auto de comparecencia.) m. Derecho que tiene todo ciudadano, detenido ó preso, á comparecer inmediata y públicamente ante un juez ó tribunal para que, oyéndole, resuelva si su arresto fué ó no legal, y si debe alzarse ó mantenerse. Es fr. usada en Inglaterra, y hoy admitida en nuestro idioma.

Habedero, ra. adj. ant. Que se ha de haber ó percibir.

Háber. (Del hebr. *חָבֵר*, *háber*.) m. Sabio ó doctor entre los judíos. Título algo inferior al de rabí ó rabino.

Haber. m. Hacienda, bienes. Ú. m. en pl. || **Com.** Una de las dos partes en que se dividen las cuentas corrientes. En las columnas que están debajo de este epígrafe se comprenden todas las sumas que se acreditan ó descargan al individuo á quien se abre la cuenta. Las partidas que se anotan en el haber forman el débito del individuo que abre la cuenta, y el crédito de aquel á quien se lleva. || **monedado.** ant. Moneda, dinero en especie.

Haber. (Del lat. *habere*.) a. Poseer, tener una cosa. || Apoderarse uno de alguna persona ó cosa; llegar á tenerla en su poder.

HAB

Los malhechores no pudieron ser habidos. Antonio lee cuantos libros puede haber. || Verbo auxiliar que sirve para conjugar otros verbos en los tiempos compuestos. Yo **he amado**; tú **habrás leído**. || imperis: **¡Acacero**, ocurrir, sobrevenir. **HUBO toros y cañas**. || Verificarse, efectuarse. **Ayer hubo junta; mañana habrá función**. || En frases de sentido afirmativo, ser necesario ó conveniente aquello que exprese el verbo ó cláusula á que vaya unido por medio de la conjunción **que**. **HAY que pasear**; **HAY que tener paciencia**; **HAY que ver lo que se hace**. || En frases de sentido negativo, ser inútil, inconveniente ó imposible aquello que exprese el verbo ó cláusula á que vaya unido con la conjunción **que** ó sin ella. **NO HAY que correr**; **no HAY diferenciar cosas tan parecidas**. || **Estar realmente en alguna parte.** **HABER veinte personas en una reunión**; **HABER poco dinero en un bolsillo**. || **Hallarse ó existir real ó figuradamente.** **HAY hombres sin caridad**; **HAY razones en apoyo de tu dictamen**; **HABER tal distancia de una parte á otra**; **HABER gran diferencia entre esto y aquello**. || Denotando transcurso de tiempo, **hacer**, **HA cinco días**; **poco tiempo HA**; **HABRÁ diez años**. || r. Portarse, proceder bien ó mal. || **Haber de.** En esta forma es auxiliar de otro verbo, llevándole al presente de infinitivo, y se presta á diversos conceptos. **HE DE salir temprano**; **HABRÉ DE conformarme**; **HAS DE tener entendido**. || **Allá se las haya, ó se las hayan, ó se lo haya, ó se lo hayan, ó te las hayas, ó te lo hayas.** locs. fams. que se usan para denotar que uno no quiere tener participación en alguna cosa ó que se separa del dictamen de otro por temer mal efecto. || **Haberlas, ó haberlo, con uno.** fr. fam. **Habérselas con uno**. || **Haber á uno por confeso.** fr. **For.** Reputar y declarar por confeso al que, después de notificada la demanda, no comparece dentro del término prescrito por la ley. || **Habérselas con uno.** fr. fam. Disputar ó contender con él. || **No haber más.** fr. que, junta con algunos verbos, significa lo sumo ó excelente de lo que dice el verbo. **NO HABÍA MÁS que ver**; **NO HAY MÁS que decir**. || **No haber más que pedir.** fr. Ser perfecta una cosa; no faltarle nada para llenar el deseo. || **No haber tal.** fr. No ser cierto lo que se dice, ó lo que se imputa á uno.

Haberado, da. adj. ant. Dícese del hacendado que tiene haberes y riquezas. || ant. Que tiene valor ó riqueza.